



Acta del H. Concejo Municipal de Algarrobo

Sesión Ordinaria N° 19 de 06.07.2016

En la comuna de Algarrobo, a Miércoles 06 de Julio de 2016, y siendo las 09.40 horas, se realiza en el Salón del H. Concejo Municipal de la I. Municipalidad de Algarrobo, ubicada en Av. Peñablanca N° 250, la Sesión Ordinaria N° 19 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, presidida por el Alcalde Jaime Gálvez Fuenza, y con la asistencia de los siguientes concejales:

Sra. Concejala Antonieta Sandoval Solís

Sra. Concejala Yolanda Yáñez Maldonado

Sr. Concejala Manuel Catalán Aranda

Sr. Concejala Fernando Gómez Ceballos

Sr. Concejala Carlos Tapia Avilés

Sr. Ramón Marín Sepúlveda

Actúa como Ministro de Fe; la Secretaria Municipal, Sra. Paulina Fátima Moyano Mejías.

TABLA

- 1.- Se solicita aprobación del H. Concejo Municipal, de Acta Sesión Ordinaria N° 16 de fecha 01.06.2016.
- 2.- Correspondencia Sr. Alcalde.
- 3.- Cuenta Sres. Concejales.
- 4.- Varios.

Presidente H. Concejo: En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

1.- Se solicita aprobación del H. Concejo Municipal, de Acta Sesión Ordinaria N° 16 de fecha 01.06.2016.

Presidente H. Concejo: Bien señores concejales, primer punto de la tabla, se solicita aprobación acta de sesión ordinaria N° 16 de fecha 01.06.2016.

¿Hay observaciones o vamos a votación?

Concejal Sr. Carlos Tapia: Yo apruebo con la observación en página N° 8 Alcalde, figuro respondiendo dos veces y parece que corresponde a concejal Catalán, eso no más.

Presidente H. Concejo: Bien, vamos a votación entonces.

VOTACION:

Sra. Concejal Antonieta Sandoval Solís: Aprueba

Sra. Concejal Yolanda Yáñez Maldonado: Aprueba

Sr. Concejal Manuel Catalán Aranda: Aprueba

Sr. Concejal Fernando Gómez Ceballos: Aprueba

Sr. Concejal Carlos Tapia Avilés: Aprueba

Sr. Ramón Marín Sepúlveda: Aprueba

2.- Correspondencia Sr. Alcalde.

2.1.- Entiendo que nuestra secretaria municipal tiene algo que entregar, para efectos quede registrado en actas, Sra. Paulina tiene la palabra.

Sec. Municipal Sra. Paulina Moyano Mejías: Así es Don Jaime, cumplir con la obligación en la entrega de informe transparencia correspondiente al mes de Junio a los señores concejales.

2.2.- Presidente H. Concejo: También en correspondencia señores concejales, dar cuenta sobre informe mensual de obras de la DOM, y también informe de Secpla sobre adjudicación proyecto de la biblioteca, ahí se invertirán 30 millones de pesos y trabajos partirían después de las vacaciones de invierno.

2.3.- Informar también sobre el inicio del proceso de postulaciones para fiestas patrias, fondas, cocinerías, kioscos, se prolongara hasta fin de mes.

Concejal Sr. Ramón Marín: ¿Cuántas fondas este año Alcalde?

Presidente H. Concejo: Máximo dos, mas no es conveniente, 10 cocinerías, juegos tradicionales, kioscos, y en primera semana de Agosto se harán las asignaciones.

2.4.- Entiendo que hicieron una reunión de comisión sobre tema subvenciones, me gustaría que se informara ahora, entre ellas para bomberos por 3 millones de pesos, hay una disponibilidad presupuestaria de 7,5 millones de pesos por ahora.

Sobre tema solicitud subvención por parte de bomberos les solicité formalmente que ellos informaran por escrito claramente, en que invertirán los dineros de subvención que piden para evitarse problemas, recordar que la anterior era para hacer la conexión de la UD a nueva casa del cuartelero pero se gastaron la plata en pagar sueldos al final.

Concejal Sra. Yolanda Yáñez: Si, porque hay una rendición pendiente.

Presidente H. Concejo: Ya rindieron concejal, por eso decía que se gastaron los dineros en pago de sueldos, ahora si no trajo el informe de esa comisión que realizaron habría que esperar entonces para tomar una decisión.

Concejal Sr. Ramón Marín: En correspondencia recibida Alcalde que nos llegó a los concejales, la Junta de Vecinos 4-11 de Mirasol, ellos están pidiendo también una subvención, es para financiar el estudio mecánica de suelo para un proyecto construcción sede social que postularan.

También hay una solicitud del Grupo Anticheo por 2 millones de pesos para financiar pago honorarios del profesor, así que lo mejor es que se vean todas las solicitudes juntas.

Presidente H. Concejo: Entiendo que la disposición existe, está, para ver subvenciones que se están pidiendo.

En caso de bomberos el concejal Gómez lo hice presente acá en concejo ya la otra vez, bien molesto y con justa razón, se les ayudó para tener proyecto construcción casa nueva del cuartelero, y se les dio una subvención para financiar la conexión, unión domiciliaria, y ahí está la casa inutilizada, sin conexión hasta hoy porque se gastaron la plata en otra cosa.

Concejal Sr. Fernando Gómez: Alcalde, nadie está en contra de bomberos ni nada parecido, pero hay que ser serios, a mí no me basta con que manifiesten intención por escrito, quiero que vengan sus directivos acá al concejo a decir derechamente en que gastaran la plata, que se comprometan públicamente.

Presidente H. Concejo: Les sugiero que hagan una reunión de comisión para tratar tema de bomberos y ahí inviten a sus directivos.

Concejal Sr. Manuel Catalán: Que hagan un compromiso como corresponde, además por escrito para darle la formalidad debida, sobre en qué gastaran los dineros.

Concejal Sr. Fernando Gómez: Recordar que el año 2011 les aportamos como municipio 23 millones de pesos para apagar el incendio interno que tenían como institución, a mí me preocupa porque son las mismas personas, solo que van rotando internamente, casa del cuartelero ahí está votada.

Concejal Sr. Manuel Catalán: Efectivamente, ha existido mucho desorden, se ha perdido plata incluso.

Concejal Sra. Antonieta Sandoval: Yo soy partidaria Alcalde que se vea si ahora, subvención que está pidiendo la J.V. 4-11 de Mirasol.

Concejal Sra. Yolanda Yáñez: Nosotros hablamos en reunión de comisión Sra. Antonieta; de subvenciones que están pidiendo bomberos, la parroquia, J.V. Yucatán del Canelo, y Club Adulto Mayor.

Concejal Sra. Antonieta Sandoval: Como la tabla es cortita porque no vemos en un punto BIS, y dejamos solo a la espera tema de bomberos por informe rendición subvención anterior pendiente.

Concejal Sr. Manuel Catalán: Yo soy partidario que en materia de subvenciones, se debe tomar en cuenta a todas las organizaciones sociales, no solo a algunas, todas tienen sus necesidades.

Concejal Sr. Fernando Gómez: Estamos viendo concejal aquellas que han sido solicitadas, si las demás no han presentado nada asumimos que no tienen necesidades, ese es un trabajo que corresponde a los dirigentes.

Presidente H. Concejo: ¿Qué vieron en reunión de comisión?

Concejal Sra. Yolanda Yáñez: Adultos mayores de Algarrobo \$480.000 para una bodega; la J.V. Yucatán del Canelo \$1.500.000 para proyecto reparación del cerco y otros trabajos.

Concejal Sr. Carlos Tapia: No es solo para muro o cierre perimetral, ellos tienen problemas con una cámara aguas lluvias que rebalsa y les inunda el patio, necesitan cortar un árbol, levantar la cámara, entonces se podría ayudarles como municipio por ejemplo con la máquina para hacer la excavación, cortar el árbol, ayudarlos en compactación del terreno y ahí necesitarían menos plata, aportarles \$1.000.000.

Concejal Sra. Yolanda Yáñez: También se acordó aportar a la parroquia un \$1.000.000, dinero lo usaran para regularizar permisos de obras.

Concejal Sr. Fernando Gómez: Sobre tema de la parroquia, yo la verdad no estoy de acuerdo en darle subvención, más aun si la gente le dice a uno en la calle que el nuevo cura párroco ha triplicado y cuadruplicado algunos cobros, valores en el cementerio y otros, y viene a pedirnos plata.

Presidente H. Concejo: Las parroquias, iglesias, capillas concejal, tienen necesidades, gastos que financiar, además este dinero saldrá y volverá a ingresar al municipio nuevamente, porque con eso pagaran para regularizar los permisos de construcción pendientes de hace décadas, el DOM dice que deben regularizar sí o sí.

Concejal Sr. Manuel Catalán: El concejal Gómez tiene la razón, la iglesia es una de las empresas más grandes del país, son dueños de casi la mitad de Valparaíso, tienen escuelas, universidades, canales de televisión, inmobiliarias, por tanto no hablamos de una organización que no cuente con dinero, y nunca se sabe que hacen con todo el dinero que recaudan.

Acá en Algarrobo por ejemplo, están los mormones, evangélicos, etc., y ellos nunca han venido a pedir plata.

Concejal Sra. Antonieta Sandoval: Dejemos eso, de que la gente me dijo, la gente me contó, si la gente tiene que decirle algo al curita, que vayan y se lo digan personalmente.

Concejal Sr. Carlos Tapia: Lo que pasa es que hay una percepción en la gente, de que les están cobrando demás, y estamos claros que antes el padre Jaime (Fernández), el financiaba muchas cosas de su propio bolsillo, hacia excepciones en el cementerio porque su familia lo ayudaba.

Concejal Sr. Fernando Gómez: No nos hagamos los lesos, la gente está descontenta con este curita que hay ahora.

Presidente H. Concejo: Sobre subvención que está solicitando la J.V. 4-11 de Mirasol, sería bueno que ustedes fueran a terreno a ver que exactamente quieren hacer, ver si se ajusta a lo que están pidiendo.

Concejal Sr. Fernando Gómez: Sobre la subvención que pide el Grupo Anticheo, quiero recordar que su presidenta no ha tenido las mejores palabras para este concejo municipal, han dicho que no los hemos ayudado en nada lo que no es cierto, nos han tratado pésimo incluso en público, yo a lo más aprobaría darles \$500.000 y no los dos millones que están pidiendo, que sus dirigentes trabajen para conseguir plata como lo hacen otras organizaciones sociales de la comuna.

Concejal Sr. Manuel Catalán: Recordar que yo estuve en una actividad que tuvo lugar en el gimnasio, y no fue la presidenta quien habló mal, si no que fue el profesor, dijo varias

cosas muy inapropiadas, pero no por una persona perjudicaremos a los niños, además que debiéramos ayudar a todos los grupos en beneficio de la cultura, de las artes en la comuna.

Concejal Sr. Ramón Marín: Yo creo que se deben ir viendo en la medida que se presenten solicitudes, pero no es responsable andar ofreciendo, caer en populismos, no estoy de acuerdo de repartir por repartir, hablaría muy mal de nosotros.

Concejal Sra. Antonieta Sandoval: Yo soy partidaria de darle un millón al Grupo Anticheo.

Presidente H. Concejo: Creo que una cifra razonable para ayudarles a financiar en parte gasto del profesor, sería una subvención de \$800.000.

3.- Cuenta Sres. Concejales.

3.1.- Cuenta Sra. Concejal Yolanda Yáñez Maldonado:

3.1.1.- Ahí en el Paseo de Las Cadenas, la verdad está bastante oscuro Alcalde, para que lo vean, por un tema de seguridad.

3.1.2.- En Bajada Aguas Marinas, ahí también hay luminarias que llevan más de un mes apagadas.

3.1.3.- En Tranque Viejo llevan semanas Alcalde con unos montones de maicillo sin ser esparcidos.

3.2.- Cuenta Sr. Concejal Fernando Gómez Ceballos:

3.2.1.- Quiero proponer Alcalde, para no dilatar más la situación, que se les deposite el dinero a jóvenes rezagados que apelaron en tema de las becas.

Presidente H. Concejo: No, acá en el concejo lo haremos, jóvenes que estén estudiando y no puedan asistir, al menos venga un apoderado, recordar que hace tres años atrás acá en la comuna no se entregaba ninguna beca, están también las becas a talentos deportivos y artísticos, en una sola ceremonia entregaremos todas.

3.2.2.- Concejal Sr. Fernando Gómez: ¿Qué pasa en el tema de antena parabólica que se debe retirar Alcalde?

Presidente H. Concejo: Va como un mes desde que hablé con ejecutivos de Cable Mágico concejal, la retiraran, pero por razones técnicas me pidieron tres meses para retirarla.

3.2.3.- Concejal Sr. Fernando Gómez: ¿Alguna novedad en el tema de la Bajada Santa Berta?

Presidente H. Concejo: Nada por ahora concejal.

3.2.4.- Concejal Sr. Fernando Gómez: Quiero reiterar Alcalde, necesidad de que se haga un estudio para habilitar un paradero ahí en sector I. Carrera Pinto, frente al Líder, sacarle una lonja, eso lo ocupan ya incluso las liebres para dejar pasajeros.

Presidente H. Concejo: Hay que ver ahí primero un tema de seguridad concejal, no puede habilitarse nada en ese sector cercano a la curva que dobla hacia el Litre, además ese sector corresponde a Vialidad, habría que plantearse a ellos, lo veremos.

3.2.5.- Concejal Sr. Fernando Gómez: ¿Qué está pasando con el proyecto borde costero?, porque entiendo no tiene ni siquiera RS.

Presidente H. Concejo: Le pediremos a nuestra Secpla que venga a informar concejal, también sobre su inquietud proyecto Canelo- Canelillo y Desarrollo Urbano El Litre.

3.3.- Cuenta Concejal Sr. Ramón Marín Sepúlveda:

No tiene cuenta.-

3.4.- Cuenta Concejal Sra. Antonieta Sandoval Solís:

3.4.1.- Ahí donde se canalizaron aguas lluvias en Algarrobo Norte, son socavones a los que no se les puso rejas de seguridad, el otro día se cayó una persona, son bien hondos, como 80 centímetros, ver cómo se puede enjear por un tema de seguridad.

Presidente H. Concejo: Eso le corresponde a Vialidad concejal, ya se los hice presente, insistiremos, porque de verdad está bien peligroso eso ahí.

3.4.2.- Concejal Sra. Antonieta Sandoval: El 6 de Junio Alcalde, vecina Ema Canio presentó una solicitud para que se cortaran unos ganchos, ramas grandes que afectan a cuatro casas y aun no se ha hecho nada, para que lo vea con quien corresponda.

3.4.3.- ¿Cuándo se abrirá el pasaje en sector Registro Civil Alcalde?

Presidente H. Concejo: Le preguntare al DOM sobre que ha ocurrido con eso concejal.

3.5.- Cuenta Concejal Sr. Carlos Tapia Avilés:

3.5.1.- Informar Alcalde que fui a dejar carta solicitud a inmobiliaria Francisco Lorca, solicitud ayuda para pavimentar sector exterior del gimnasio.

3.5.2.- Consultar Alcalde si se han hecho gestiones para instalación luminarias en pasos de cebra sector colegios.

Presidente H. Concejo: Si concejal.

3.5.3.- Concejal Sr. Carlos Tapia: Sugerir que se envíe una carta a la capitania de puerto Alcalde, el otro día anduve por la playa en Canelillo, y la verdad no es solo el tema de las algas, estaba bastante sucio, que capitania de puerto obligue a concesionarios de kioscos a mantener limpio el sector.

3.5.4.- Otro tema que preocupa la verdad hartos a la gente, tiene que ver con la ola de robos que se han producido en distintos sectores de la comuna, la persona que se indica, señala como la responsable, además es la misma a quien el municipio contrató para tema banda en sector de El Yeco, así que la gente no entiende nada, creo que incluso tendría una orden de detención pero sigue haciendo daño. La comunidad está preocupada, cree que nosotros no hacemos nada y no es así, pero es algo que escapa a nosotros ya.

Ahora, ahí en el sector donde se colocan a cobrar peaje a la gente de madrugada y en la noche, a molestar a las mujeres que transitan por ese sector, el mismo lugar del cordelito que se habló acá para vender drogas, ahí siguen los mismos, sería bueno pedir a la PDI y carabineros hacer algún tipo de operativo en conjunto, es cierto que carabineros se da una vuelta pero no es suficiente.

Presidente H. Concejo: Tal como lo dice Ud. concejal, qué más podemos hacer nosotros, hemos hecho presente esas situaciones.

Concejal Sra. Yolanda Yáñez: Quiero aprovechar de consultarle concejal Tapia que ha pasado con el tema de la escuela de futbol Colo-Colo, tema del royalty que había que cancelar.

Concejal Sr. Carlos Tapia: Nada concejal, es un tema que hemos hablado con encargado de deportes del municipio, tal vez sería bueno replantear eso y convertirla en una escuela de futbol bajo alero municipal.

3.5.5.- Sobre el tema de la gente que se instala en la vía pública a vender verduras por ejemplo y otros productos, si bien se hizo una fiscalización con presencia de impuestos internos, sanidad, etc.; aún siguen vendiendo, si bien de San Antonio ya no vienen, el fosforo de acá sigue igual instalándose, a lo mejor sería bueno darle una autorización, que trabaje regularizado.

Presidente H. Concejo: Al igual que en otras situaciones, hemos hecho todo lo que ha estado a nuestro alcance concejal, pero no podemos hacer más, coordinamos una reunión en la que participó incluso el juez de policía local, pero tema de sanidad no lo manejamos nosotros, es algo que causa la verdad impotencia, y sobre darle un permiso, eso no concejal, no se puede.

Concejal Sr. Carlos Tapia: Pero como se le dio al caballero que vende frutos secos.

Presidente H. Concejo: No se puede concejal.

Concejal Sr. Manuel Catalán: Porque no se hacen gestiones para que le permitan se instale en feria de El Quisco.

Presidente H. Concejo: Eso no corresponde concejal.

Concejal Sr. Manuel Catalán: Pero si Ud. es el Alcalde.

Presidente H. Concejo: No lo hare concejal, no corresponde, hágalo Ud. si quiere.

Concejal Sr. Manuel Catalán: No tengo facultad para eso.

Presidente H. Concejo: Más bien a Ud. no le gusta hacer nada.

3.6.- Cuenta Concejal Sr. Manuel Catalán Aranda:

3.6.1.- En sector de Tranque Viejo hacer presente que está lleno de tierra.

Concejal Sra. Antonieta Sandoval: Ya la están esparciendo concejal.

3.6.2.- Concejal Sr. Manuel Catalán: Reiterar solicitud antecedentes juicios relacionados con Bajada Santa Berta.

3.6.3.- Reiterar solicitud antecedentes sobre proyecto borde costero; planificación, contratos, etc.

3.6.4.- Reiterar solicitud antecedentes sobre licitación proyecto bajada Quebrada Las Casas.

3.6.5.- Solicitar antecedentes sobre presentación señores Wieland, Parque Canelo-Canelillo; escritura de los 18 sitios donde hubo una permuta, ahí existió intervención municipal, no se sabe hasta hoy si son del municipio, del fisco, de los señores Alessandri, Calvo u otros.

Presidente H. Concejo: Eso concejal ya es historia, ocurrió hace como 40 años, hay sentencias de tribunales también, así que no hare perder tiempo a personal municipal, de la DOM en esas cosas.

3.6.6.- Concejal Sr. Manuel Catalán: Ahí en el sector de la Ferretería Muñoz Alcalde y gran parte del Litre, existen muchos pastelones levantados, para que se vea como reparar eso, se ha caído gente incluso.

4.- Varios.

No hay.-

Presidente H. Concejo: Sin más temas que tratar, se levanta la sesión.

Certifico que este ejemplar es copia fiel del original del Acta N° 19 de Sesión Ordinaria N° 19 del H. Concejo Municipal de Algarrobo, celebrada el día 06.07.2016.



PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE